

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, ALMACENAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2018-2019

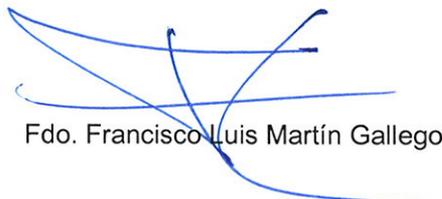
Visto el acuerdo de la mesa de contratación de 20 de octubre de 2017 y la resolución de exclusión del procedimiento de los dos licitadores que concurrieron al procedimiento, así como el informe jurídico de 19 de octubre de 2017,

REVUELVO

1. **DECLARAR DESIERTO** el concurso relativo al expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de Servicios para diseño, construcción, en régimen de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, almacenamiento, mantenimiento y servicios complementarios del stand de la Comunidad Autónoma de Cantabria en ferias de turismo durante el año 2018-2019, al no haberse presentado ninguna oferta admisible de conformidad con los criterios establecidos en los pliegos.
2. **ORDENAR** que se vuelva a licitar el expediente de contratación con carácter inmediato.
3. **ORDENAR** la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante.

En Santander, a 20 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.


Fdo. Francisco Luis Martín Gallego